



\*\*\*  
INSTITUTO NACIONAL DE  
ESTADÍSTICA  
INE

# MEMORANDO

SDE-047-2017

*Samuel  
24-08-2017*

**Para:** Todos los Gerentes

**De:** René Soler  
Sub-Director Ejecutivo



*Recibido  
Kimberly  
24-08-17*

*Osiris  
24/8/17*

*Celia Carcamo  
24/08/17*

**Asunto:** Tramite de viáticos

**Fecha:** 23 de Agosto del 2017

*Eluis  
24-08-17*



Por este medio hago de su conocimiento que con mucha frecuencia los técnicos y personal de campo contratado nos solicitan que intervengamos para que los viáticos y gastos de viaje se paguen con la anticipación debida, para este fin he realizado varias entrevistas con las personas involucradas y he concluido que el problema radica en que los Gerentes no presentan con suficiente tiempo las solicitudes de viáticos, la Gerencia Administrativa ha manifestado que ellos necesitan como mínimo 5 días laborables para hacer los trámites respectivos.

En consideración a lo anterior, se les solicita hacer los trámites de viáticos con la debida anticipación, de tal forma que se cumpla el plazo solicitado por la Gerencia administrativa. En el dado caso que no se cumpla con el plazo estipulado y autoricen unilateralmente se realice el viaje, el Gerente respectivo, tendrá una calificación negativa en la evaluación del INE-Soft y responder con las personas que viajan si estos no disponen de fondos para el suministro de combustible para el vehículo y cubrir gastos de estadía de las personas que viajan, entiéndase como "prestar el dinero" mientras salen los viáticos del personal involucrado en la gira.

*24-08-17*

*24-08-17*

*24- Agosto 2017  
9:48 AM*

Se exceptúa de esta disposición lo siguiente: 1) casos emergentes, la emergencia será calificada por la Dirección del INE, entendiéndose por Dirección, el Director o Sub Director de INE y 2) Acuerdos entre los que viajan y el administrador del INE, en el sentido que aceptan se les deposite en el transcurso de la gira, no deben olvidar consultar con el motorista si está dispuestos a cubrir los gastos de estadía mientras se les deposita, en caso que manifieste que no, queda a juicio del responsable de la gira, prestarle el dinero o aplazar el viaje para tramitar los viáticos en el periodo antes indicado.



*24/08/17*

*Recibido  
24/08/17*

Dirección Ejecutiva

Archivo